

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA ASEGPRIV CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 09H00 Horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Cuenca, en las calles Benedicto XV 1-95 y Pío XII, se instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA ASEGPRIV CIA. LTDA.

Por disposición unánime de los accionistas, actúa como presidente Ad-hoc de esta Junta, el señor Gustavo Alfredo Torres Veintimilla y como Secretaria Ad-hoc, la señora Valeria Román López. Se encuentra por representación el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Aprobado el orden del día, los socios pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar sin observaciones los estados financieros y balance general correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. La compañía tiene como PÉRDIDA FINAL del ejercicio contable la cantidad de \$ 4818,78.

Agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado, firman los socios conjuntamente con el Presidente ad-hoc y Secretaria ad-hoc de la junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 11H00.

GUSTAVO TORRES

Gustavo Alfredo Torres Veintimilla  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-SOCIO

Valeria Román López

Valeria Román López  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Pablo Torres Reyes

Pablo Esteban Torres Reyes  
SOCIO